

58.º CONSEJO DIRECTIVO

72.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Sesión virtual, 28 y 29 de septiembre del 2020

CD58/DIV/1
29 de septiembre del 2020
Original: inglés

DECISIONES

CD58(D1): Elección de la Mesa Directiva

De conformidad con el artículo 16 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, el Consejo eligió a Colombia para ocupar la Presidencia, a Granada y Honduras para ocupar las Vicepresidencias, y a Uruguay para ocupar la Relatoría del 58.º Consejo Directivo.

(Primera reunión, 28 de septiembre del 2020)

CD58(D2): Establecimiento de un grupo de trabajo para estudiar la aplicación del Artículo 6.B de la Constitución de la OPS

De conformidad con el Artículo 31 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, el Consejo nombró a Aruba, El Salvador, y Trinidad y Tabago como miembros del grupo de trabajo para estudiar la aplicación del artículo 6.B de la Constitución de la OPS.

(Primera reunión, 28 de septiembre del 2020)

CD58(D3): Nombramiento de la Comisión de Credenciales

De conformidad con el Artículo 31 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, el Consejo nombró a Antigua y Barbuda, Costa Rica y Paraguay para integrar la Comisión de Credenciales.

(Primera reunión, 28 de septiembre del 2020)

CD58(D4): Establecimiento de la Comisión General

Habida cuenta de las limitaciones logísticas presentadas por la plataforma electrónica utilizada para la sesión virtual, el Consejo Directivo decidió que todos los asuntos relacionados con el funcionamiento del Consejo que usualmente serían abordados por la Comisión General fuesen abordados por el propio Consejo.

(Primera reunión, 28 de septiembre del 2020)

CD58(D5): Adopción del orden del día

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, el Consejo adoptó el orden del día presentado por la Directora (documento CD58/1).

(Primera reunión, 28 de septiembre del 2020)

CD58(D6): Programación del excedente de los ingresos

El Consejo Directivo ratificó la asignación del excedente de los ingresos, de conformidad con lo propuesto en el documento CD58/12.

(Segunda reunión, 28 de septiembre del 2020)
